

22 de octubre de 2021
Comunicado de Prensa UC/75/2021

ACUERDA CEDHNL COLABORACIÓN CON MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS

Con este convenio se ofrecerán capacitaciones y acercarán los múltiples servicios de ambas instancias.

Para continuar fortaleciendo los vínculos con los ayuntamientos de Nuevo León, la Comisión Estatal de Derechos Humanos firmó un convenio de colaboración con el Municipio de San Nicolás.

La Presidenta de la CEDHNL, Olga Susana Méndez Arellano, y el Alcalde nicolaíta, Daniel Carrillo Martínez, signaron el acuerdo para dar promoción y difusión a los derechos humanos.

Además de brindar capacitaciones a personal del ayuntamiento y al público en general en materia de derechos humanos, así como ofrecer los múltiples servicios que brindan ambas instancias.

“Se busca la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos, mediante la organización de labores de capacitación, el intercambio de información, la difusión de material, así como también diversas acciones de apoyo a las personas que acudan a ambas instituciones”, dijo Méndez Arellano.

“Tenemos que colaborar y encontrar puntos y causas comunes, habrá de ser el camino que las instituciones habremos de seguir, siempre en búsqueda del beneficio colectivo”.

El convenio de colaboración se realizó durante la inauguración del segundo Centro de Bienestar para la Mujeres, en San Nicolás, donde estuvieron representantes de distintos organismos como el Instituto Estatal de las Mujeres, Puerta Violeta, Alternativas Pacíficas, Vifac Monterrey, Infancia Plena y Crianza Sana.

“Creo que este acompañamiento es una didáctica importante”, dijo Carrillo Martínez, “es importantísima la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos porque es justamente volvernos a encontrar como seres humanos que somos afectos y constantes, íntegros de emociones”.

Este acuerdo tendrá vigencia durante las administraciones en curso.